H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

MEDIANTE CIRCULAR

COMUNICA A:

TITULARES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, CIVILES, PENALES, MIXTOS Y MENORES, FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado por el H. Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de fecha veintiséis de Junio de dos mil ocho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción XXIII, 119 fracción II y 125 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, se hace del conocimiento que este Cuerpo Colegiado determinó autorizar a todas las madres trabajadoras que tengan a sus hijos inscritos en el CEN.D.I. "Palacio de Justicia", de esta institucion, asistan ai festival de clausura al ciclo escolar 2007-2008, el día catorce de Julio del año en curso, en el Auditorio "Plan de Ayala", con un horario de las ocho a las diez horas, en el entendido de que una vez que concluya dicho evento, deberán reincorporarse de inmediato al lugar de su adscripción.

Sin mas por el momento, reitero a Ustedes, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



JNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;

Cuernavaca, Mor; a 26 de Junio de 2008
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REPLECCIÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAE DEL ESTADO

LIC. RICARDO ROSAS PEREZ

SECHE PERIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC ÉNKA MARCELA VÁZQUEZ CANODE

ati LETABA